

COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SISTEMAS ANTICORRUPCIÓN DEL PAÍS IMPULSARÁN USO DE HERRAMIENTA CONTRATACIONES ABIERTAS DEL INAI

- **La herramienta permitirá detectar lo que ha sido históricamente el más grande de los vendedores de la corrupción: las compras indebidas, subrayó Francisco Javier Acuña Llamas**
- **Contrataciones Abiertas contribuirá a transparentar todo el proceso de contratación pública y a potenciar la implementación de la Política Nacional Anticorrupción: Josefina Román Vergara**
- **Más de una tercera parte de los actos de corrupción en el país se relacionan con las contrataciones públicas: Oscar Guerra Ford**

Los Comités de Participación Ciudadana del Sistema Nacional y los Sistemas Locales Anticorrupción impulsarán entre las instancias de gobierno la adopción de la herramienta “Contrataciones Abiertas”, como una de las líneas prioritarias del combate a la corrupción en las compras públicas.

La herramienta fue desarrollada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), bajo el Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas en México (EDCA-MX), para publicar la información relacionada con cada una de las etapas de los procesos de contratación pública. Es de software libre y puede ser transferida para su uso sin costo alguno.

Durante la sesión de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, el Comisionado Presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas, sostuvo que la creación de instituciones como el INAI y los órganos garantes de transparencia del país han permitido visibilizar la manera en que se magnificó la corrupción en los últimos años.

Enfatizó que la corrupción no surgió a la par de estas instituciones, como se conjetura, pues esta práctica “se ha venido haciendo desde el pasado remoto, no pertenece a ninguna época exclusivamente; la corrupción es un proceso lesivo y progresivo que se regenera con una facilidad inmensa”.

Acuña Llamas destacó que, a pesar de que se han conocido las dimensiones de la corrupción, ésta “no ha sido combatida, no ha sido atacada o perseguida hasta sus consecuencias”, por eso, la necesidad de crear el Sistema Nacional Anticorrupción, como un conjunto de instituciones preexistentes que se suman para generar políticas públicas enfocadas a erradicar este fenómeno en todos los niveles.

“Es un gran momento para que la herramienta Contrataciones Abiertas se ponga en uso en todos los contextos para detectar lo que ha sido históricamente, quizá, el más grande de los venenos de la corrupción: las compras indebidas”, subrayó.

La Comisionada Josefina Román Vergara refirió que el Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas en México es una herramienta que contribuye a potenciar la implementación de la Política Nacional Anticorrupción, permite publicar todo el proceso de contratación (desde la planeación hasta la ejecución), así como mejorar la calidad de los bienes y servicios adquiridos.

Al señalar que “una contratación abierta consiste en la divulgación y en el uso de la información completa, abierta, accesible y oportuna sobre las contrataciones del gobierno, a nivel federal, estatal y municipal”, la Comisionada destacó que desde el INAI se trabajó en esta herramienta de contrataciones abiertas, como un proyecto de transparencia proactiva.

Román Vergara agregó que el EDCA-MX es un estándar libre que se puede utilizar como referencia para homologar la estructura y terminología de los datos públicos en materia de contrataciones.

“Pensamos que en el círculo virtuoso que podemos hacer del combate a la corrupción, por supuesto que la transparencia, el derecho a la información, en ese primer tramo de prevención será muy importante para el combate a la corrupción. Buscamos con ello, que la ciudadanía tenga la información a la mano, veraz, oportuna y que vayamos generando mucha más confianza”, sentenció.

El Comisionado Oscar Guerra Ford expuso que más de una tercera parte de los actos de corrupción en el país se relacionan con las contrataciones públicas, ya sea por licitación, adjudicación directa o invitación restringida, de acuerdo con datos del Banco Mundial, el Banco de México y diversas encuestas.

Aseguró que la herramienta “Contrataciones Abiertas” puede contribuir significativamente a la lucha contra la corrupción en las compras públicas, ya que permite tener una visión integral de los procesos de contratación. En ese sentido, consideró importante la colaboración entre los órganos garantes y los Sistemas Locales Anticorrupción para promover la adopción de este instrumento entre los sujetos obligados de cada entidad.

“La herramienta de Contrataciones Abiertas es un mecanismo ideal y una buena práctica a nivel internacional que puede potencializar mucho la transparencia y la lucha anticorrupción en las compras gubernamentales”, enfatizó.

Guerra Ford explicó que las instancias públicas que se sumen al uso de Contrataciones Abiertas no deberán duplicar la carga de información para cumplir con la obligación de transparentar las contrataciones, prevista en la Ley General de Transparencia, ya que la herramienta es interoperable con la Plataforma Nacional de Transparencia.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), Rosa María Cruz Lesbros, planteó que las contrataciones abiertas es uno de los programas prioritarios del combate a la corrupción, pues las compras públicas “representan un terreno fangoso, donde sabemos que se pueden dar muchos hechos de corrupción tanto en grandes volúmenes como en pequeñas compras en las instituciones gubernamentales”.

Reiteró la disposición de los Comités de Participación Ciudadana para colaborar con el INAI y los órganos garantes estatales en impulsar el uso de la herramienta entre los sujetos obligados, como una de las líneas prioritarias de combate a la corrupción.

En la sesión participaron también el Secretario de Acceso a la Información del INAI, Adrián Alcalá Méndez; el Secretario Ejecutivo del Instituto, José de Jesús Ramírez Sánchez; así como los Presidentes de los Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción de cada entidad federativa.

-o0o-